



# Empresas desaparecerán con aumento de aguinaldo: Concanaco



RAFAEL ORTIZ

**L**as micro y pequeñas empresas corren el riesgo de desaparecer si se amplía de 15 a 30 días el aguinaldo, advirtió el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), Héctor Tejada Shaar.

Y para dejar en claro el pesimista panorama, reconoció que para todos los negocios de menor tamaño "es fundamental, crear incentivos fiscales y otro tipo de apoyos capaces de sustentar su supervivencia y crecimiento, pues muchas de ellas corren el riesgo de desaparecer si amplían prestaciones como el aguinaldo.

"Sobre todo, a los negocios que son familiares, es decir, que tienen dos o tres trabajadores".

De igual manera, Tejada Shaar añadió: "Es esencial que se considere la perspectiva de quienes forman parte de este sector en cualquier medida que se adopte".

En momentos en que se discute en el Senado de la República la iniciativa para incrementar el aguinaldo de 15 a 30 días, el líder de los comerciantes dijo que, la Confederación no ha sido convocada para analizar la propuesta a pesar de que la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones reconoce al gremio empresarial

como órgano de consulta obligada.

Recordó que la Concanaco es "un órgano representativo de más de 4.8 millones de unidades económicas en México".

No solamente pidió que se analice y se tome en cuenta a la Confederación sobre el aguinaldo, también debe hacerse lo mismo con las propuestas en materia laboral que vayan a discutirse porque "cualquier medida aprobada impactará directamente en los negocios familiares, fundamentales para la economía nacional".

Tejada Shaar añadió: "Todas las medidas propuestas deben estar enfocadas a fomentar la productividad, la generación de riqueza y el bienestar social de todas y todos los mexicanos".

En medio de la contienda presidencial, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) exigió a los políticos "no utilizar con fines electoreros" la iniciativa para incrementar el pago del aguinaldo de 15 a 30 días, y pidió analizarla para no afectar a las pymes.

"Hacemos un llamado al Poder Legislativo para que asuma con responsabilidad un análisis riguroso y detenido de todas las propuestas", pugnó Héctor Tejada Shaar, presidente de la Concanaco Servytur, pues advirtió, las empresas de menor tamaño "podrían desaparecer".

Demandó a los legisladores que abran un "análisis exhaustivo" de las iniciativas laborales presentadas, en la que se propone ampliar el pago por el aguinaldo, y se proteja a las pequeñas y medianas empresas del país.

"Nos mantenemos abiertos a participar en cualquier foro de consulta que se requiera, buscando siempre establecer un diálogo constructivo con los tres poderes de gobierno y priorizando el bienestar de todos los mexicanos, así como el desarrollo de las familias y los comercios que los sustentan", señaló el dirigente empresarial.

El organismo representativo de más de 4.8 millones de unidades económicas en México, destacó la importancia de un análisis exhaustivo sobre las propuestas gubernamentales, en materia laboral, incluyendo aquellas referentes a prestaciones como el aguinaldo, pues cualquier medida aprobada impactará directamente en los negocios familiares, fundamentales para la economía nacional.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en nuestro país existen más de 5.5 millones de negocios, de los cuales 98.7 por ciento son micro, pequeñas y medianas empresas, y requieren incentivos para lograr, en conjunto con los trabajadores, mayor crecimiento económico. El sector comercio, servicios y turismo genera 60 % del PIB, es responsable de seis de cada 10 empleos formales en México, lo que evidencia su importancia para el desarrollo económico y social, recordó.

"Para este universo es fundamental crear incentivos fiscales y otro tipo de apoyos capaces de sustentar su supervivencia y crecimiento, pues muchas de ellas corren el riesgo de desaparecer si amplían prestaciones como el aguinaldo", sentenció el presidente de la Concanaco. "Es esencial que se considere la perspectiva de quienes forman parte de este sector", finalizó.



Héctor Tejada Shaar, presidente Concanaco

